

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiséis (26) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

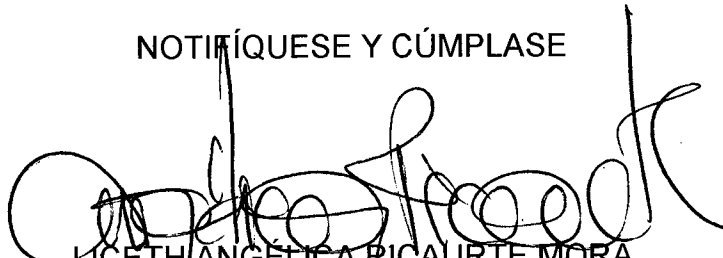
REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	MARÍA DOLORES BALCÁZAR DE PALACIOS
ACCIONADO:	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA -FONVIVIENDA
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2017-00056-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVESE la presente acción de tutela y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO Notificación por ESTADO
	La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>OM</u> MARTHA ISABEL GARCÍA VELÁSQUEZ Secretaría 27 FEB 2018